Gmail **sandramelissaloteriarisaralda <sandramelissaloteriarisaralda@gmail.com>**

Re: MANUAL DE SUPERVISIÓN.

4 mensajes

Luisa Maria Marin Martinez <luisamarin.loteriadelrisaralda@gmail.com> 4 de mayo de 2026 a las 13:21
Para: "prof.talentohumano Loteria del Risaralda" <prof.talentohumano@loteriadelrisaralda.com>, sandramelissaloteriarisaralda@gmail.com, Secretaria General Loteria del Risaralda <s.general@loteriadelrisaralda.com>
Cc: sgc@loteriadelrisaralda.com

Remisión Manual de Supervisión ajustado – para actualización SGC

Cordial saludo,

En atención a lo indicado en la reunión de gerencia, remito el Manual de Supervisión en formato Word, el cual incorpora las observaciones formuladas por la contratista de apoyo SARLAFT en color amarillo, junto con las modificaciones y ajustes correspondientes para su revisión final.

Se incluye en copia al Sistema de Gestión de Calidad (SGC), con el fin de adelantar el proceso de actualización y control documental a que haya lugar.

Quedo atenta a cualquier comentario o requerimiento adicional.

Cordialmente,

Luisa Maria Marin Martinez

El mié, 22 abr 2026 a la(s) 2:32 p.m., prof.talentohumano Loteria del Risaralda (prof.talentohumano@loteriadelrisaralda.com) escribió:

> Buenas Tardes,
>
> Luisa de conformidad con lo señalado en la reunión de gerencia de hoy, me permito remitir el Manual de Supervisión con las observaciones realizadas por la contratista de apoyo SARLAFT para su revisión, modificación y actualización.
>
> Muchas gracias.
>
> Cordialmente,
>
> **Angy Priscila Rodríguez Restrepo.**
> Profesional Administrativa y Talento Humano.
> **Lotería del Risaralda**
> Lotería del Risaralda NIT 800.240.153-1

MA-GJ-CON-01-V2 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA.docx
108K

sgc Loteria <sgc@loteriadelrisaralda.com> 5 de mayo de 2026 a las 9:14
Para: Luisa Maria Marin Martinez <luisamarin.loteriadelrisaralda@gmail.com>
Cc: "prof.talentohumano Loteria del Risaralda" <prof.talentohumano@loteriadelrisaralda.com>, sandramelissaloteriarisaralda@gmail.com, Secretaria General Loteria del Risaralda <s.general@loteriadelrisaralda.com>

Cordial saludo Dra. Luisa,

Bajo el **Decreto 1499 de 2017**, el Manual de Supervisión, debe ser aprobado en el marco del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Aunque el documento haya sido revisado en reunión de gerencia, si un auditor (de la Contraloría o de Control Interno) revisa el proceso y ve que el Manual de Contratación se aprobó en una reunión, podría haber un hallazgo por **incumplimiento de la gobernanza del MIPG**. (Institucionalidad)

Estamos pendientes de programar Comité en los próximos días.

Atentamente,

ALEJANDRA MEJIA VALENCIA

[El texto citado está oculto]

---

prof.talentohumano Loteria del Risaralda <prof.talentohumano@loteriadelrisaralda.com> 11 de mayo de 2026 a las 10:42

Para: sgc Loteria <sgc@loteriadelrisaralda.com>
Cc: Luisa Maria Marin Martinez <luisamarin.loteriadelrisaralda@gmail.com>, sandramelissaloteriarisaralda@gmail.com, Secretaria General Loteria del Risaralda <s.general@loteriadelrisaralda.com>

Buenos días;

Les envío el Manual de Supervisión con unos comentarios respecto a lo que agregó el apoyo de SARLAFT. Me parece clave precisar mis tareas y responsabilidades específicas en este proceso para que no haya dudas en el cumplimiento. Mé excuso de antemano si puede sonar un poco repetitivas mis dudas, pero prefiero tener el panorama totalmente claro.

Muchas gracias;

Cordialmente,

Angy Priscila Rodríguez Restrepo.
Profesional Administrativa y Talento Humano.
Lotería del Risaralda



[El texto citado está oculto]

MA-GJ-CON-01-V2 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA.docx
116K

---

sandramelissaloteriarisaralda <sandramelissaloteriarisaralda@gmail.com> 11 de mayo de 2026 a las 12:44

Para: "prof.talentohumano Loteria del Risaralda" <prof.talentohumano@loteriadelrisaralda.com>, "ofic.comercial Loteria del Risaralda" <ofic.comercial@loteriadelrisaralda.com>, Financiera Loteria del Risaralda <financiera@loteriadelrisaralda.com>
Cc: sgc Loteria <sgc@loteriadelrisaralda.com>, Luisa Maria Marin Martinez <luisamarin.loteriadelrisaralda@gmail.com>, Secretaria General Loteria del Risaralda <s.general@loteriadelrisaralda.com>

Buenos días,

Adjunto documento ajustado de acuerdo a observaciones de Priscila.

Quedo atenta,
[El texto citado está oculto]

MA-GJ-CON-01-V2 MANUAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA (1).docx
114K